

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 1.907/2017

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de concesión del servicio consistente en gestión del Servicio del Aula Municipal de Música y Promoción Cultural de Peñarroya-Pueblonuevo conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Pol. Industrial "La Papelera s/n".
 - 3) Localidad y código postal: Peñarroya-Pueblonuevo, 14.200.
 - 4) Teléfono: 957 56 02 04.
 - 5) Telefax: 957 56 03 06.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@aytopenarroyapueblonuevo.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://www.penarroyapueblonuevo.es/sede/perfil_del_contratante.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento Perfil de contratante.

d) Número de expediente: 2017/2828.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión Administrativa.
- b) Descripción: Gestión indirecta del Servicio Público de Aula Municipal de Música y Promoción Cultural de Peñarroya-Pueblonuevo.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle Maestro José Torrellas s/n.

- 2) Localidad y código postal: Peñarroya-Pueblonuevo, 14200.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos cursos (2017/18 y 2018/19).
- f) Admisión de prórroga: Dos cursos más.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso).
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso).
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 8000000-4 y 80400000-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Según Pliegos.

4. Valor estimado del contrato:

106.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe: 26.500,00 euros.

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva (%): 5%.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliegos.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento en el Perfil de contratante.

b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Secretaría.
- 2) Domicilio: Polígono Industrial "La Papelera" s/n.
- 3) Localidad y código postal: Peñarroya-Pueblonuevo, 14.200.
- 4) Dirección electrónica:

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Sala de Juntas de la Mancomunidad de Municipios.

b) Dirección: Polígono Industrial La Papelera, s/n.

c) Localidad y código postal: Peñarroya-Pueblonuevo, 14.200.

d) Fecha: Tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Peñarroya-Pueblonuevo, 25 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.